



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE CONSELL

15001 *Proyecto “Pavimentación con aglomerado asfáltico de las calles Sant Pere i Trinxeters”*

De conformidad con aquello previsto en los artículos 149 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares y 126 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se expone al público por un plazo de quince días, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, el proyecto “Pavimentación con aglomerado asfáltico de las calles Sant Pere i Trinxeters”, que fue aprobado mediante acuerdo del Pleno, adoptado en sesión ordinaria de día 29 de septiembre de 2015.

Lo que se pone en general conocimiento con objeto de que cualquier interesado pueda presentar alegaciones. En el supuesto de que durante el periodo de información pública no se presentaran alegaciones quedará definitivamente aprobado sin necesidad de posterior acuerdo.

Consell, 05 de octubre de 2015

El Alcalde
Andreu Isern Pol

